



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES FORMATO DE PROPUESTA AÑO 2018

IMPLEMENTACIÓN AÑO 3 - SEGUNDO SEMESTRE PLAN PLURIANUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL [2016-2020]

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RUT: 70.754.700-6

Dirección: AVENIDA PLAYA ANCHA 850, PLAYA ANCHA, VALPARAÍSO

Título de la propuesta: Convenio Marco Universidad de Playa Ancha: ejecución año 3 del plan plurianual 2016-2020.

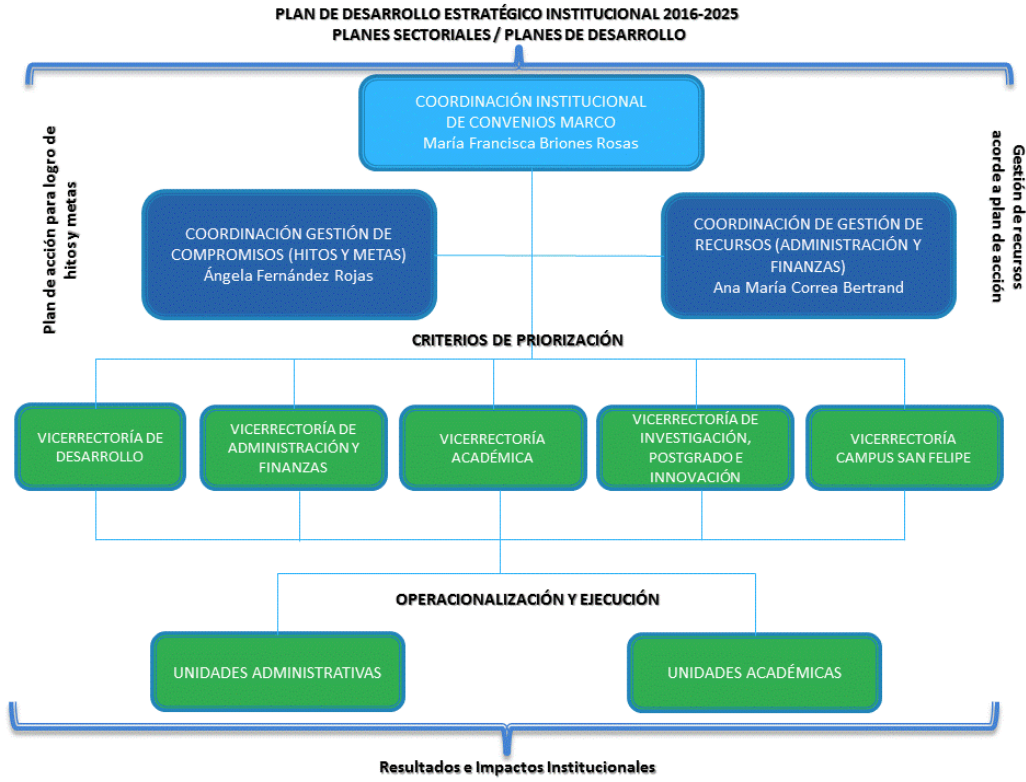
1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018						
1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO	6.854.485-8	RECTOR	RESPONSABLE INSTITUCIONAL	8	322500109	patricio.sanhueza@upla.cl
CARMEN IBAÑEZ CASTILLO	5.586.895-6	PRORRECTORA	RESPONSABLE INSTITUCIONAL ALTERNA	8	322500111	cibanez@upla.cl
CECILIA ARRIAGADA CORREA	9.220.318-2	VICERRECTORA ACADEMICA	RESPONSABLE COMPROMISOS ÁMBITOS DE DOCENCIA DE PREGRADO Y GESTIÓN ACADÉMICA	20	322500110	arriagad@upla.cl
DANIEL LÓPEZ STEFONI	7.036.277-5	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN , POSTGRADO E INNOVACIÓN	RESPONSABLE COMPROMISOS ÁMBITOS DOCENCIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	20	95365678	daniel.lopez@upla.cl
RICARDO VÁSQUEZ QUILODRÁN	12.532.280-8	VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	RESPONSABLE COMPROMISOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12	322205869	ricardo.vasquez@upla.cl
MARIA FRANCISCA BRIONES	10.411.304-4	VICERRECTORA DE DESARROLLO	COORDINADORA GENERAL DE LOS CONVENIOS MARCO Y DE CONVENIO MARCO EN RED	12	322205012	mbriones@upla.cl
1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM¹	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
MARÍA JACQUELINE ROJAS RÍOS	10.948.928-K	DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	20	322205081	mjrojas@upla.cl
CARLOS GONZÁLEZ MORALES	6.620.952-0	DIRECTOR GENERAL DE PREGRADO	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	20	322205411	cigm@upla.cl
TERESA BRUNA VALIENTE	6.848.385-9	DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL /CALIDAD	20	322205576	tbruna@upla.cl

¹ Indicar responsable por cada ámbito.

Convenio Marco para Universidades Estatales - 2018

			INSTITUCIONAL			
MARCO MUÑOZ DEL CAMPO	8.367.974-3	DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	20	322205897	mmunozc@upla.cl
JOSÉ MANUEL OLIVARES VILLARROEL	8.682.372-1	DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/AUGM	20	322205584	jmolivar@upla.cl
BIANCA DAPELO PELLERANO	6.834.781-5	COORDINADORA UNIDAD DE ACCESO INCLUSIVO Y PERMANENCIA UNIVERSITARIA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/RETENCIÓN ESTUDIANTIL	20	322205011	bdapelo@upla.cl
KAREN BUGUEÑO ULLOA	12.949.110-8	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	20	322205011	kbugueno@upla.cl
IVETTE CASTRO RIQUELME	12.230.058-7	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/ANÁLISIS INSTITUCIONAL EFECTIVO	20	322205011	icastro@upla.cl
MARION MUÑOZ ULLOA	15.606.781-4	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PROCESOS INSTITUCIONALES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL/ PROCESOS INSTITUCIONALES	20	322205011	marion.munoz@upla.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
MARIA FRANCISCA BRIONES	10.411.304-4	VICERRECTORA DE DESARROLLO	COORDINADORA INSTITUCIONAL	20	322205012	mbriones@upla.cl
ANGELA FERNÁNDEZ ROJAS	15.078.463-8	ENCARGADA ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONVENIOS	COORDINADORA DE GESTIÓN DE COMPROMISOS (HITOS Y METAS)	24	322205015	angela.fernandez@upla.cl
ANA MARÍA CORREA	9.927.614-2	FINANCIERO-CONTABLE DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS	COORDINADORA DE GESTIÓN DE RECURSOS	24	32	acorrea@upla.cl



2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Valparaíso, 22 de octubre de 2018

Yo Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el Convenio Marco 2018 mediante objetivos y acciones de fortalecimiento institucional.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del proyecto.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco.
- Desarrollar este plan en articulación con otras universidades del Estado.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firma del Rector/a o Representante Legal
Timbre institución

3. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM 2018

Plan plurianual 2016-2020: En el presente convenio marco corresponde ejecutar el año 3 del plan plurianual de lo cual se explicitan aquellos objetivos que en esta oportunidad son priorizados para ser incorporados en esta fuente de financiamiento. A la fecha el plan plurianual ha sido ejecutado, el año 2015 se logra la concreción con aprobación en todas las instancias del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2025, del cual se obtiene el Plan Plurianual 2016-2020, que corresponde al primer quinquenio de esta planificación estratégica de largo plazo. Se formula en estrategias globales, las cuales año a año se van operacionalizando a través de los planes operativos que se despliegan hacia las distintas unidades académicas y administrativas. Se ha fortalecido la gestión de proyectos y convenios de desempeño. Se sigue potenciando mayor articulación, que sea sistemática y proactiva entre las Vicerrectorías, el modelo de gestión de los convenios marco es una evidencia de la metodología de trabajo entre ellas: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo, Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación, Vicerrectoría Campus San Felipe y la Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Se señalan prioridades donde se deben incluir mayores esfuerzos para el logro de los compromisos institucionales y lograr eficiencia y efectividad estratégica institucional. A partir de los distintos convenios marco en lo que corresponde a dar continuidad a los compromisos institucionales, se ha avanzado en la organización y gestión de la Unidad de Acceso Inclusivo y Permanencia Universitaria (UAIP), la cual entre sus desafíos está el mejoramiento de la tasa de retención, tasas de aprobación y titulación oportuna, entre otros. Se continúa con la articulación a través de la UAIP de distintos programas que deben contemplar acompañamiento a los estudiantes para su acceso a la educación de nivel superior, en su trayectoria universitaria para mayor éxito académico y desarrollo integral de los estudiantes y en su egreso para acceder al medio laboral en forma efectiva. Además se siguen mejorando las articulaciones con la Unidad de Desarrollo Docente y con Desarrollo Estudiantil.

En cada convenio marco se avanza en la ejecución de acciones para la gestión de la infraestructura y equipamiento y las tecnologías de información y comunicación. Además, tal cual se señala en el CM UPA1755 se avanza en la ejecución del Plan de Eficiencia y Efectividad Estratégica para asegurar el desarrollo de la sostenibilidad económica acorde a lineamientos estratégicos, lo que corresponde al objetivo estratégico número 11 del Plan Plurianual. Este año 2018 se efectúan ajustes, los que serán parte integrante de este CM 2018 ejecución 2019.

Se han continuado realizando acciones de investigación, innovación y vinculación con el medio. Dado que los convenios de educación superior regional se han abocado en forma directa a la vinculación con el medio, en los convenios marco se continuará el fortalecimiento de la investigación e innovación. Esto implica ejecutar plan sectorial y operativo anual, en específico corresponde ejecutar en este CM el año 2019. Se ha continuado con los incrementos en las publicaciones WoS, Scopus y Scielo, aumento de proyectos de investigación adjudicados y fortalecimiento de la masa crítica de investigadores de alto nivel tanto en las Facultades como en el Centro de Estudios Avanzados.

Se continuará con el cumplimiento de las metas institucionales acorde al Plan Plurianual 2016-2020, en este caso velando por el logro de las metas 2019.

Plan de formación inicial docente:

La formación inicial docente (FID) debe considerar varios aspectos que han sido renovados, concordando el sistema de educación superior con la educación escolar: el cambio de una enseñanza basada en contenidos a una basada en competencias y resultados de aprendizaje (Tobón 2013; Cisterna, Soto y Rojas 2016), con métodos pedagógicos innovadores e inclusivos; la necesidad que los docentes formen una identidad; la universidad y su renovada forma de vincularse con el medio acorde a nuevas políticas institucionales. Nuevas formas de conectar la práctica (ahora integrada y recíproca, triada) con la formación de conocimientos como lo son la vinculación social, aprendizaje-servicio, investigación-acción o voluntariado (Campbell y Dunleavy 2016; Adshead 2015).

La necesidad de proponer un nuevo modelo de la FID que se alinee al proyecto educativo y al modelo educativo de la institución, los cuales establecen los lineamientos de formación de los docentes con una mirada hacia la sensibilidad social.

El aprendizaje mediante la implementación de nuevas metodologías que permitan al docente centrar su atención en el estudiante y en su desarrollo en vinculación con el medio escolar desde la práctica, favorecen el mejoramiento de FID. La necesidad de trabajar mediante triadas (Académicos de la Institución, Estudiantes de la casa de estudios y el sistema escolar) permitirán una visión más ampliada de la Formación inicial docente.

A nivel de políticas, los lineamientos claves apuntan al rol de la FID en los cambios de prácticas laborales y culturales; la ley 20.903 modificó la ley de aseguramiento de la calidad de la educación en donde se exige que todas las carreras de pedagogía se encuentren acreditadas al 2019 y que para obtener dicha acreditación deban cumplir con condiciones de infraestructura, cuerpo académico, programas de mejora y convenios de vinculación y prácticas en establecimientos educacionales. Es fundamental el trabajo que se realiza para el cumplimiento de los estándares pedagógicos y disciplinarios establecidos por carrera, los cuales serán utilizados como referentes para los procesos de acreditación de las carreras. La FID también deberá adaptarse a las nuevas condiciones que surgen con la introducción de la ley 20.903 de Desarrollo Profesional Docente. Los tipos de cambios que se producirán pueden, en función de su relación con las dinámicas de la formación docente, considerarse como "derechos" (condiciones que mejoran, facilitan la labor del docente pre-servicio) o "deberes" (condiciones que aumentarán las exigencias de la labor docente y, por tanto, la FID debe considerarlas).

Sobre la ley 20.845 de inclusión escolar, la FID debe considerar las condiciones del nuevo sistema gratuito y sin selección, donde ya no se permite la expulsión arbitraria. Es un espacio más inclusivo, donde el docente en formación debe saber educar a todos y todas, con variados niveles de capacidades y aptitudes. Los proyectos educativos especiales también tienen cabida, por lo que la selección de una especialización sigue siendo importante. La ley 20.911 de Formación Ciudadana exige también docentes más preparados en la formación ética, democrática y pluralista. Estos y otros lineamientos son parte esencial del desarrollo del Plan Plurianual de la FID.

Objetivos en Red de Universidades del Estado:

El trabajo realizado durante el último periodo ha dado cuenta de un progreso sistemático en la articulación y proyección del trabajo en red de las áreas priorizadas, la instalación de un modelo funcional ha facilitado que el desarrollo de los objetivos y la dinámica de trabajo se focalice y se intenciones de acuerdo con los requerimientos de un sistema integrado.

La implementación de la Ley de universidades del Estado impele a genera planes de trabajo que consideren la nueva institucionalidad, desde ahí se ha acordado desarrollar un plan plurianual que facilite la consolidación del trabajo en Red, propiciando acciones conjuntas que den cuenta de su identidad estatal. Se ha incorporado como parte de esta visión el contar con planes evaluados en su proceso que permitan realizar ajustes y que faciliten la proyección de su impacto en el desarrollo del trabajo en RED.

El plan plurianual 2018-2020 aprobado, ha validado una estrategia de trabajo colaborativo que ha sido cimentada con la constitución de un comité ejecutivo de Rectores, con la incorporación del tema de redes en la agenda de las sesiones ampliadas de rectores, facilitando el avance hacia el cambio cultural que permita la instalación de prácticas laborales colaborativas como parte cotidiana del quehacer universitario.

4. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, HITOS Y ACTIVIDADES.

4.1. Objetivo General (debe ser solo un objetivo general)

Consolidar el trabajo en red de las universidades estatales, a través del desarrollo de un plan plurianual que propicia acciones conjuntas, en sintonía con su identidad pública.

4.2. OBJETIVOS EN RED

Objetivo Específico en Red N°1: Priorizar anualmente las áreas de trabajo en red que desarrollarán las Universidades Estatales a lo largo del país.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes 1 a Mes 24)	Término (Mes 1 a Mes 24)	Medios de Verificación
Hito 1: Gestión efectiva del Convenio Marco en Red (Mes 24)	1. Acompañamiento permanente de los coordinadores institucionales en la guía y supervisión de las Redes o Áreas Priorizadas. (Contratación de Directora Ejecutiva.)	Mes 1	Mes 24	Contrato de Directora Ejecutiva
	2. Funcionamiento eficiente y eficaz del convenio marco en Red. (Compra de bienes y servicios y contrataciones requeridas en forma esporádica)	Mes 1	Mes 24	Facturas y contratos
	3. Organización de Encuentros anuales de Redes Temáticas Priorizadas.	Mes 10	Mes 24	Listas de participación y presentaciones efectuadas
	4. Entrega de reportes o informe de avance y finales de cada etapa de los convenios marco en Red.	Mes 1	Mes 24	Informes
Hito 2: Áreas de trabajo priorizadas	1. Evaluación final planes de trabajo ejecutados por las redes en CM en años anteriores.	Mes 1	Mes 24	Informe y propuesta de Coordinadores Institucionales (CI)

anualmente (Mes 24)	2. Formulación de propuesta de CI sobre redes, objetivos y presupuestos anuales a priorizar, al Comité Ejecutivo de Rectores.			Acta
	3. Socialización de las decisiones del Comité Ejecutivo a las redes.			Oficio de Coordinación a Encargados de redes
Hito 3: Perfeccionamiento de los planes anuales por red en CM (Mes 24)	1. Formulación de planes de trabajo anuales para las áreas/redes priorizadas.	Mes 1	Mes 24	Plan de trabajo anual de áreas/redes priorizadas.
	2. Validación y asignación presupuestaria anual.			Acta de aprobación de planes de trabajo anuales.

Objetivo Específico en Red N°2: Implementar los planes de acción anuales definidos para el trabajo en red dentro de las áreas priorizadas.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes 1 a Mes 24)	Término (Mes 1 a Mes 24)	Medios de Verificación
Hito 1: Inicio de la implementación de los planes anuales por área/red. (Mes 24)	1. Implementación del plan de acción anual.	Mes 3	Mes 22	Informe semestral emitido por cada red.
	2. Seguimiento y evaluación del plan de acción.	Mes 3	Mes 24	Informe semestral Coordinación.
	3. Realización de ajustes para el logro de los compromisos de la red.	Mes 4	Mes 23	Reporte de Coordinadores Institucionales al Comité Ejecutivo
	4. Realización de informe anual de las acciones realizadas e hitos comprometidos	Mes 6	Mes 24	Informe Anual

Parte integrante de este plan plurianual son los planes de acción anuales de cada una de las Redes priorizadas, lo que se adjunta en anexo N°1.

4.2.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2018							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2018	2019	Medio de Verificación
1	% de Redes implementadas (RI) del total de Redes Priorizadas (RP) anualmente	$(N^{\circ}RI/N^{\circ}RP)*100$	%	$(6/6)*100 = 100\%$	100%	100%	Acta Planes de acción validados por Red
2	% de cumplimiento de objetivos en red programados	$(N^{\circ} \text{ de acciones realizadas en red} / N^{\circ} \text{ de acciones en red programadas}) * 100$ anualmente	%	80,65%	85%	85%	Reporte Anual de Coordinadores Institucionales a Comité Ejecutivo de Rectores

4.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES CM 2018

4.3.1. PLAN PLURIANUAL 2016 – 2020

Objetivo Específico Institucional N°1: Ejecutar Plan Plurianual 2016-2020, correspondiente al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2025 (primer quinquenio). (Año 3)

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°2.1: Avanzar en el mejoramiento en la formación de estudiantes de pregrado (profesionales y técnicos).

Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Tasa de retención mejoradas. (Continuidad de CM anteriores)	1. Gestión de la Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria (UAIP).	Mes 1	Mes 24	Medición de tasas de retención institucional y por carreras. Informe de evaluación e impactos.
	2. Articulación a través de la UAIP de distintos programas que deben contemplar acompañamiento a los estudiantes para su acceso a la educación de nivel superior, en su trayectoria universitaria para mayor éxito académico y desarrollo integral de los estudiantes y en su egreso para acceder al medio laboral en forma efectiva.	Mes 1	Mes 24	
	3. Articulación de la UAIP con unidades académicas para acompañamiento efectivo de estudiantes en su trayectoria y permanencia universitaria.	Mes 1	Mes 24	
	4. Evaluación de los resultados e impactos de los programas.	Mes12	Mes 24	

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°5.2: Profundizar la operación de instrumentos de cooperación y proyección a nivel regional, nacional e internacional.

Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H2: Actividades con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) implementadas y ejecutadas. (Mes 24)	1. Participación en las distintas actividades de AUGM. (Consejo de Rectores, Delegados Asesores, Comités Académicos, Núcleos Disciplinarios, Comisiones Permanentes, Jornadas de Investigadores y Movilidad Estudiantil y Docente)	Mes 1	Mes 24	Actas
	2. Acompañamiento a AUGM en su planificación estratégica.	Mes 1	Mes 12	

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°6.1: Avanzar en la planificación de la gestión de la infraestructura y equipamiento institucional.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H3: Equipamiento Institucional y bienes para mejoramiento de la infraestructura requerido en las Unidades Académicas adquirido. (Mes 24)	1. Adquisición de equipamiento y bienes acorde a requerimiento de Unidades Académicas.	Mes 1	Mes 24	Órdenes de Compra y Facturas
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°8.1: Aumentar cualitativamente las publicaciones de corriente principal.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H4: Productividad científica- tecnológica de corriente principal aumentada en términos cuantitativos y cualitativos (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Ediciones de libros o revistas de investigadores a través del Sello Editorial Puntángeles (ediciones impresas y on line)	Mes 1	Mes 12	Informe sobre las estrategias para aumentar la productividad científica semestral.
	2. Unidades de soporte a la investigación en operación.	Mes 1	Mes 12	
	3. Publicación de artículos indexados derivados de tesis de excelencia.	Mes 7	Mes 12	
	4. Participación de investigadores en redes de investigaciones nacionales e internacionales e incorporación de investigadores visitantes.	Mes 3	Mes 12	
	5. Productividad científica Grupos Interdisciplinarios de Investigación Avanzada (GIIA Uplaguas y Upla Valparaíso)	Mes 1	Mes 12	
	6. Propuesta de reglamentación para la formalización de laboratorios de investigación.	Mes 3	Mes 3	
	7. Operación de Red de laboratorios de investigación (condiciones de operación: infraestructura y equipamiento)	Mes 1	Mes 12	
	8. Coedición de números temáticos de revistas de corriente principal.	Mes 4	Mes 12	
H5: Cumplimiento de los niveles de productividad convenidos en el Fondo de	1. Implementación de las actividades propias de la línea de publicaciones establecidas en cada uno de los Programas de Desarrollo Disciplinario (PDD) en las facultades y de los compromisos individuales suscritos por los	Mes 1	Mes 12	Informe de evaluación de los programas anuales.

Desarrollo Disciplinario de Facultades y del Centro de Estudios Avanzados CEA (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	investigadores adscritos al CEA.			
	2. Apoyo para las labores de difusión de resultados de investigación.	Mes 3	Mes 11	
	3. Apoyo a la operación del CEA	Mes 1	Mes 12	
H6: Componentes internos de gestión de la investigación y de doctorados consolidados. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 10)	1. Operación del Instituto de Estudios Avanzados a partir del CEA	Mes 9	Mes 9	Informe de organización y gestión semestral.
2. Acreditación de programas doctorales	Mes 5	Mes 10		
H7: Vínculos y Redes de gestión de I+D+i, nacionales e internacionales , en operación. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Participación en actividades de la Comisión permanente de Ciencia y Tecnología de la AUGM.	Mes 1	Mes 12	Informe de actividades.
	2. Participación en comisiones de Vicerrectores y Directores de Investigación del CRUCH, CUECH, AUR.	Mes 1	Mes 12	
	3. Participación en actividades de la OUI	Mes 1	Mes 12	
	4. Incorporación a nuevas redes de colaboración como el instituto Camoes.	Mes 1	Mes 12	
Hitos y actividades asociados al objetivo específico del Plan Plurianual N°8.2: Aumentar e incrementar la concursabilidad y la adjudicabilidad de proyectos de I+D+i y Creación.				
H8: Sistema de información científica, de apoyo y seguimiento de proyectos en operación (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Adquisición software o diseño de un programa para el registro, control y seguimiento de proyectos.	Mes 1	Mes 7	Facturas Contrato/nombramiento. Certificaciones
	2. Contratación de profesionales para el seguimiento de proyectos y control de gestión.	Mes 1	Mes 12	
	3. Capacitación de equipo de la Dirección de investigación y la Vicerrectoría de investigación, postgrado e Innovación	Mes 1	Mes 12	

H9: Cartera de proyectos presentados a fondos concursables externos e internos. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Difusión de Convocatorias a financiamiento externo e interno.	Mes 1	Mes 12	Nómina de proyectos presentados/adjudicados. (convocatorias internas y externas)
	2. Realización de convocatorias internas.	Mes 4	Mes 9	
	3. Apoyo a los investigadores en la formulación de proyectos.	Mes 1	Mes 12	
	4. Registro y apoyo a la tramitación de los proyectos adjudicados.	Mes 1	Mes 12	
	5. Establecimiento de redes intra e interinstitucionales para la postulación de proyectos.	Mes 1	Mes 3	
H10: Proyectos ejecutados. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Apoyo y evaluación de proyectos en ejecución.	Mes 1	Mes 12	Informes de actividades organizadas semestralmente.
	2. Organización y/o participación en eventos académicos para la difusión de los resultados de los proyectos	Mes 1	Mes 12	
	3. Capacitación en gestión de proyectos a equipos y directores de proyectos (académicos y/o estudiantes).	Mes 4	Mes 11	
H11: Comités de Bioética y Bioseguridad reestructurados y en operación. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Provisión de las condiciones de infraestructura y equipamiento para su funcionamiento	Mes 1	Mes 12	Informe de avance del proceso de acreditación.
	2. Capacitación a los integrantes de los Comités en materias propias de éstos	Mes 3	Mes 11	
	3. Preparación de antecedentes para proceso de acreditación del comité de bioética.	Mes 1	Mes 12	
	4. Organización de actividades de capacitación para académicos y estudiantes de pre y postgrado.	Mes 8	Mes 12	
Hitos y actividades asociados al objetivo específico del Plan Plurianual N°8.3: Promover la innovación de base científica tecnológica en la Institución.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
H12: Núcleo de Innovación en operación. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Capacitación y difusión interna	Mes 1	Mes 3	Listado actividades de difusión.
	2. Apoyo a la formación y participación en redes nacionales e internacionales de innovación	Mes 3	Mes 11	
	3. Apoyo a la operación del Núcleo de Innovación para el vínculo con empresas	Mes 1	Mes 12	
	4. Servicios de asesoría y/o apoyo para protección de activos, propiedad intelectual, tramitación de patentes y transferencia tecnológica.	Mes 3	Mes 11	

	5. Propuesta de actualización a las normativas internas en los temas de innovación.	Mes 1	Mes 6	
Hitos y actividades asociados al objetivo específico del Plan Plurianual N°8.4: Lograr masa crítica de investigadores de alta calificación.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
H13: Postulación a sistemas nacionales de ingreso de capital humano avanzado. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 10)	1. Realización de convocatorias internas y externas para seleccionar los candidatos	Mes 4	Mes 10	Actas de selección candidatos
	2. Patrocinio programas PAI, Postdoctorados y otros.	Mes 4	Mes 10	Registro DGI postulaciones
H14: Contrato de asistentes de investigación, apoyo técnico y formación en investigación de estudiantes de pregrado y postgrado (doctorado). (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Elaboración de perfiles y mecanismos de selección	Mes 1	Mes 1	Registros de la Dirección General de Investigación.
	2. Técnicos incorporados a laboratorios en actividades formales de investigación.	Mes 1	Mes 12	
	3. Participación de estudiantes en actividades formativas e incorporación formal en actividades científica tecnológicas.	Mes 4	Mes 11	
H15: Programa de Actualización (PROIDEA) en operación. (Continuidad de CM relación con metas anuales) (Mes 12)	1. Cursos, talleres u otras actividades académicas para la capacitación y/o actualización de los investigadores (académicos, estudiantes de pre y postgrado).	Mes 4	Mes 12	Informe de las actividades semestralmente.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°9.1: Sistematizar los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la gestión.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H16: Sistema de Gestión Institucional actualizado acorde a nueva institucionalidad. (Mes 12)	1. Actualización del sistema de gestión de calidad institucional, considerando la nueva institucionalidad.	Mes 3	Mes 5	Documento explicativo del sistema.
	2. Implementación del sistema de gestión de calidad actualizado.	Mes 6	Mes 12	
H17: Planes de Mejoramiento gestionándose. (Mes 24)	1. Adquisiciones de bienes y servicios acorde a compromisos en planes de mejora de carreras, programas e institucional.	Mes 1	Mes 24	Informe de seguimiento de planes de mejora
	2. Pago de aranceles de procesos de acreditación.	Mes 3	Mes 24	
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°9.2: Operar estratégicamente en los distintos niveles organizacionales.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H18: Estudios y anuario estadístico formulados y entregados para uso de la información en la toma de decisiones. (Mes 12)	1. Diseño, edición, impresión y entrega de Anuario Estadístico Institucional.	Mes 3	Mes 06	Documentos
	2. Diseño, edición digital y envío de Estudios de Progresión del Estudiante.	Mes 3	Mes 12	
	3. Realización de reuniones de socialización y trabajo con usuarios de información para toma de decisiones fundamentada.	Mes 05	Mes 12	
H19: Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de Desarrollo de Unidades Académicas Ajustados. (Mes 12)	1. Formulación, edición e impresión de Plan de Desarrollo Estratégico Institucional ajustado.	Mes1	Mes 10	Actas de aprobación de ajustes.
	2. Realización de ajustes a planes de desarrollos de unidades académicas, acorde a nueva organización implementada.	Mes 6	Mes 12	

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico del Plan Plurianual N°9.3: Adecuar la estructura y organización institucional a nuevos desafíos.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H20: Cambios organizacional es diseñados e implementados (Mes 14)	1. Diseño de cambios organizacionales de la Universidad.	Mes 1	Mes 14	Decretos
	1.1. Cambios organizacionales para efectividad de la gestión académica.	Mes 1	Mes 8	
	1.2. Cambios organizacionales para efectividad de la gestión institucional.	Mes 1	Mes 14	
Hitos y actividades asociados al objetivo específico del Plan Plurianual N°11.2: Aumentar los montos que ingresan a la universidad a través de fondos concursables y convenios.				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
H21: Recursos Humanos fortalecidos. (Mes 24)	1. Aporte al pago de remuneraciones de las áreas de Vinculación con el Medio, Investigación y Administración.	Mes 1	Mes 24	Informe de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas semestral.

4.3.2. PLAN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Objetivo Específico Institucional N°2²: Implementar año 2 (continuidad) del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Implementación del año 2 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente.	1. Instalación de las capacidades institucionales para la implementación del plan.	Mes 1	Mes 24	Informe de instalación año 2.
	2. Implementación del plan de fortalecimiento de la formación inicial docente.	Mes 1	Mes 24	
	3. Reuniones de equipo sistemáticas para organizar las actividades a desarrollar de manera semestral.	Mes 1	Mes 24	
H2: Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente.	1. Seguimiento y evaluación de los logros del plan de fortalecimiento.	Mes 1	Mes 24	Informe de evaluación.
	2. Análisis de resultados e impactos logrados	Mes 8	Mes 10	
	3. Socialización de los resultados con actores clave.	Mes 10	Mes 24	
H3: Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan.	1. Generación de propuestas de ajustes de acuerdo a evaluación y resultados.	Mes 18	Mes 20	Plan ajustado
	2. Ajustes del plan de implementación según evaluación del proceso de instalación.	Mes 20	Mes 24	

² Continuar con la numeración del objetivo específico anterior.

4.3.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2018							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2019	2020	Medio de Verificación
1	Tasa de retención al primer año.	(Sumatoria de carreras de pregrado acreditadas / Total de carreras de pregrado vigentes) * 100	%	74%	82%	84%	Bases de datos
1	Publicaciones indexadas en bases de datos documentales WOS/JCR y Scopus	(Sumatoria del número de publicaciones indexadas en bases de datos + Sumatoria del número de publicaciones indexadas en Scopus)	Nº	83	100	105	Reportes WOS y Scopus
1	Cantidad total de proyectos de investigación vigentes. (se excluyen planes o convenios)	(Sumatoria total del número de proyectos de investigación vigentes)	Nº	68	80	85	Registro de proyectos Listado de investigadores participantes
1 (indicador adicional al Plan Plurianual)	Nº de investigadores con proyectos presentados a fondos externos (incluye proyectos asociativos)	(Sumatoria total de los investigadores con proyectos presentados a fondos externos)	Nº	21	28	30	Listado de investigadores Registro de proyectos presentados
2	Reorientación curricular de las carreras pedagógicas	Total de carreras pedagógicas/17* 100	%	0%	23,5 %	47%	Carreras decretadas
2	Vinculación con el sistema escolar	Nº Convenios activos que recojan nuevas orientaciones y modelo de prácticas	Nº	0	2	3	Decretos de convenios actualizados
2	Titulación Oportuna	(Nº de estudiantes titulados de la cohorte Y en t+1/Nº total de estudiantes matriculados en la cohorte Y)x 100	%	26%	30%	40%	Títulos

2	% de Trazabilidad curricular del estudiante	Avance curricular real del estudiante v/s currículum declarado en temporalidad por ciclos formativos	%	0%	0%	40%	Matriz de avance curricular del estudiante
---	---	--	---	----	----	-----	--

5. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES					
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula total pregrado	7697	7411	7506	7754	7953
Matrícula de primer año	1687	1739	2035	2271	1947
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1045	1032	1291	1501	No aplica
PSU promedio de la matrícula de primer año	545.8	545.6	554.8	553.1	552.5
Tasa de retención en el primer año	74	76.9	75.5	78.8	81.1
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	75.6	79.1	75.4	No aplica	No aplica
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	308	452	411	309	326
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	23%	25%	25%	26%	23%
Tiempo de titulación	7.2	7.5	7.2	7.4	7.4
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	82.7	82.8	83.2	80.3	76.2
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	276	294	309	315	324
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	25.7	27.2	24.8	28.7	30.6
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	276	294	309	316	314
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	23.4	26.5	23.7	32.4	31.5
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	47.2	45.7	76.5	72.1	75.5
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	50%	50%	51.4%	56.8%	58.3%
Nº de proyectos de investigación Conicyt	18	12	17	43	Pendiente
Nº publicaciones SCOPUS	34	62	113	65	56
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	13	34	54	68	72
Nº publicaciones Scielo	15	27	32	34	18
Matrícula total doctorados	56	36	44	34	28
Nº doctores graduados	2	4	5	9	6
Matrícula total maestrías	421	478	487	383	298
Nº magister graduados	50	78	121	125	90